



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN DE JUVENTUD

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



[Escriba aquí]







INDICE

I. Introducción	1
II. Objetivo del manual	2
III. Antecedentes	2
IV. Marco jurídico	3
V. Misión	4
VI. Visión	4
VII. Diagrama de flujo	5
VIII. Formatos	6
IX. instructivo para manejo de formatos	7
X. Fecha de elaboración o actualización	7







I. Introducción

Con la finalidad de que los servidores públicos que laboran en oficina de Juventud, conozcan las actividades a realizar en cuanto a nivel de responsabilidad y participación, así como la documentación inherente.

El presente documento contiene la descripción detallada y específica de los procedimientos de esta oficina, y es, por lo tanto, una herramienta importante para el quehacer cotidiano de esta parte de la administración pública municipal.

El manual plasma de manera organizada cómo se lleva a cabo el desempeño e interacción del área de Juventud, así como con otras dependencias de la administración municipal; y por ello es también un instrumento para evaluar la efectividad de las funciones y el resultado de nuestro trabajo. Por ello la Secretaria de Desarrollo Humano y Social, del H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón Guerrero en conjunto con esta oficina a mi cargo presenta el "Manual de Procedimientos de la oficina de Juventud".







II. Objetivo del manual.

Integrar la información básica para guiar a la ciudadanía y a la o el servidor/a pública/o, en la ejecución de las funciones operativas de la unidad administrativa, para la prestación de un servicio o la atención de un trámite en particular.

De manera indiscutible los jóvenes son hoy por hoy, el recurso humano más importante para el desarrollo y el cambio económico, político y social de mediano y largo plazo, de ahí que el análisis de la problemática que atañe a ese sector de la sociedad debe crear y orientar políticas públicas que aborden de manera integral su desarrollo y potencialidades así mismo realizar acciones educativas que favorezcan el desarrollo personal, profesional, familiar y social en las escuelas y comunidades del municipio de Taxco de Alarcón Guerrero, para dar a conocer la importancia de los jóvenes de nuestro municipio.

III.Antecedentes

Encabezamos la atención a la juventud del municipio de Taxco de Alarcón, siendo el vínculo para la integración de las y los jóvenes al rol de la vida municipal, en los ámbitos políticos, económicos, sociales, educativos, culturales, deportivos y de cualquier otro tipo, garantizando el ejercicio de sus derechos, que permitan su participación en la toma de decisiones en cuanto al progreso de nuestra ciudad.







IV. Marco jurídico

A menudo los jóvenes son excluidos o pasan por alto como candidatos políticos. La política suele considerarse como un espacio para hombres con experiencia política y, aunque a menudo las mujeres están en desventaja para acumular experiencia para presentarse a la presidencia, los jóvenes son sistemáticamente marginados debido a su corta edad, oportunidades limitadas y supuesta falta de experiencia. De igual modo que el aumento de la participación política de las mujeres beneficia a la sociedad en su conjunto, la presencia de jóvenes en puestos de toma de decisiones beneficia a todos los ciudadanos y no sólo a los jóvenes. La Unión Interparlamentaria (UIP) informa que las personas entre 20 y 44 años representan el 57% de la población mundial en edad de votar, pero sólo al 26% de los parlamentarios del mundo. Los jóvenes menores de 30 años representan el 1,9% de los parlamentarios del mundo y más del 80% de las cámaras superiores del Parlamento no tienen diputados menores de 30 años. Mientras que los jóvenes juegan a menudo funciones centrales y catalizadoras en los movimientos por la democracia en todo el mundo, están menos comprometidos que las generaciones mayores en el voto y el activismo partidista. En conjunto, estas tendencias han inspirado a muchas organizaciones internacionales a estudiar la falta de participación política de los jóvenes ya capacitar a los activistas juveniles para que se conviertan en líderes políticos.





V. MISION

Promover, generar y articular políticas públicas integrales de juventud en el municipio, crear las condiciones, espacios y medios necesarios que respondan las necesidades y expectativas de la juventud taxqueña, implementando una serie de programas que indican de manera directa en su formación intelectual, humana, social y profesional.

VI. VISION

Fortalecer el tejido social juvenil en el municipio, por medio de un proceso de formación, encaminando al desarrollo de una nueva mentalidad de corresponsabilidad y autogestión que les permita ejercer su liderazgo en beneficio de la comunidad.







VII. Diagrama de flujo

DIRECCION DEL INSTITO MUNCIPAL DE LA JUVENTUD

Departamento de Centros Poder Joven . Consultorio de nutrición.

Consultorio de Psicología.

Es un centro para jóvenes en el cual reciben apoyo en distintos aspectos, relacionados con su educación, además de que los vinculamos con centros de trabajo.

Atención a jóvenes con problemas nutricionales como sobrepeso o con padecimientos relacionados a la alimentación.

Atención a jóvenes la cual se centra en la evaluación, diagnostico, tratamiento, prevención de recaídas y seguimiento de los trastornos o problemas psicológicos.

Registro joven
construyendo el futuro
Platicas de orientación a
jóvenes
Dinámicas para la
participación de la
población joven en Taxco

-Obesidad -Desnutrición -Aumento de masa muscular

-Depresión -Ansiedad -Obsesiones -Personalidad.





Lista	nara	don	ativos
LIJLU	pulu	uo	auvo

VIII. Formatos

formato de asistencia

IMJUVE	Lista	de asistencia		GOBIERNO DEL CAMBIO	
NOMBRE	FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	

IN BUTTIFU O DE LA JAVENTUO DEL LA JAVENTUO DE LA JAVENTUO DEL LA JAV	GOBIERNO DE CAMBIO
Empresa	Donativo

Lista para registro de pacientes nutrición y psicología







IV. Instructivo para el manejo de formatos

Los formatos anteriores se llenan de acuerdo a lo que claramente se indica en cada uno de ellos, es por eso que contamos con distintas hojas de llenado de acuerdo a el motivo de la visita, estos formatos nos ayudan a llevar un control y organización de las actividades que se realizan en las instalaciones de IMJUVE.

X. Fecha de elaboración o actualización

06 de mayo del 2022.

